CIUDAD REAL

MARZO
22
Miércoles
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 66

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICIÓN DE LA TARDE

COLABORACIÓN DE «EL PUEBLO»

Una nueva admirable institución

EN PROPIA DEFENSA

Al estudiar la *Semana roja* catalana, se vió claro que una de sus causas principales había sido «la impunidad de la calumnia». Y por entonces, en Septiembre de 1909, escribía yo así:

«La calumnia es el natural desagüe de las almas encanalladas; pero la calumnia no hace mucho mal cuando la sociedad sabe defenderse y barriéndola y presentándola tal como es, hedionda, innoble, miserable...

»A la calumnia contra las personas y las instituciones debe oponerse siempre el Código penal y la indignación de la opinión pública.

»La resignación que es una virtud individual puede ser un pecado social. La solidaridad entre los hombres es tan grande, que la calumnia, que uno consiente por virtud, por cobardía é ignorancia, descarga siempre sobre otras cabezas. Tenemos derecho á perdonar el mal que personalmente nos hicieron, pero á ser con causa del mal de otro, no. Y esa solidaridad es aún mayor entre los católicos y por eso el sacerdote y la Orden religiosa que sufren mansamente la calumnia, hacen sin quererlo un grave daño á sus hermanos en la fé y el catolicismo. Si puede convenir que ellos no se defiendan, es necio que los católicos no los defendamos con todas las armas lícitas.»

Sobre este tema he tenido que insistir más de una vez. A raíz de la revolución de Portugal, el 10 de Octubre del año pasado, volvía á escribir:

»Pero los católicos no pueden dejarlas (á las Ordenes Religiosas) en esa indefensión, sin hacerse de algún modo cómplices de las tristezas y de las salvajadas que vendrán.

La injuria y la calumnia tienen en el Código penal su freno. Ese freno, hoy roto, nosotros debemos recomponerlo, exigiendo judicialmente que el Código se cumpla.

Más de una vez hemos dicho que era urgente la creación de un Cuerpo de jurisconsultos que llevaran á los Tribunales á los calumniadores y que deshicieran la calumnia desvelándola ante la opinión.

Esa institución, ya no es una novedad: en Alemania presta servicios admirables y embrida á los desalmados que hacen de su pluma un destilador; de veneno como el áspid de las víboras.

¿No se fundará en España? Su necesidad, la vemos tan apremiante y tan clara, que si los organismos católicos continúan en su indolencia y no la crean; nosotros tomaremos la iniciativa.»

Diez días después volvía á la carga en el mismo periódico de Madrid y escribía:

»Si viviéramos bajo un régimen de persecución, si las leyes no nos dieran garantías, tendríamos que emprender una campaña penosa y larga como la de los católicos alemanes contra el Kulturkantz, como la de los católicos franceses contra sus perseguidores de hoy.

»Pero nosotros no necesitamos reconquistar, sino conservar. Con ser nuestra legislación tan deficiente, todavía podemos encontrar en ella armas para defendernos. Desgraciadamente hoy dejamos que esas armas se cubran de moho y herrumbre, no sabemos ó no tenemos alientos para esgrimirlas y nos exponemos, es á que se inutilicen y se pierdan: la costumbre deroga la ley y el desuso atrofia los órganos.

¿Con qué títulos podemos pedir leyes mejores, si las buenas ó útiles que tenemos nos vienen anchas y no sabemos hacerlas cumplir?

Y pensando en esa institución tutelar, á nuestros ensueños:

»¿Será una falta de respeto que un modesto periodista pida ese organismo tutelar, cuya necesidad van sintiendo cada vez más intensamente los católicos de España?»

Y á continuación como ya existía en Alemania y los servicios admirables que allí estaba prestando.

Se proponía desenmascarar todas las mentiras, rectificar todas las exageraciones y las falsas afirmaciones de la Prensa antirreligiosa y en general, todas esas cosas imprudentes que la mala Prensa inventa y pone en circulación contra el Papa, la Iglesia, los sacerdotes, los religiosos, los claustros ó las instituciones eclesiásticas desde el punto de vista histórico y moral. Y lo mismo podría proponerse aquí. Y como un esbozo de la institución trazaba este plan que entonces sólo era para mí un sueño.

»Las órdenes religiosas darían los hombres de estudio que dilucidaran los errores doctrinales de historia, de teología, de moral, de derecho canónico, de apologética, de ciencia social. Abogados elocuentes, hábiles, de serio prestigio los tendríamos también. En los mitins de propaganda contra las escuelas láicas han subrayado su personalidad vigorosamente Larramendi, Marín Lázaro y Valentín Gamazo. Con ellos bastaría para ejercer acciones ante los tribunales contra los periódicos que se negaran á rectificar y para los casos de carácter jurídico.

»Entre los periodistas podría elegirse el personal lector que recogiera y distribuyera los recortes y organizara el archivo.

Para asumir la responsabilidad y la representación de este organismo ante la autoridad y los particulares, podría ser nombrada una persona de prestigio que tal vez convendría que fuese diputado ó senador».

Y terminaba así:

»Si es verdad que son las necesidades colectivas más que las personas las que fundan las instituciones sociales, ésta que hace tiempo vengo pidiendo, se fundará indefectiblemente.»

Pues sí, amigos míos, ya se está fundando, ya está fundada; es esa *Liga Nacional para la Defensa del Clero* por la que estáis mostrando tan efusivas simpatías. Ni una orden religiosa, ni un sacerdote, ni un prelado quedarán fuera. Y no solo de las personas, será también tutela de las instituciones y de las ideas, constituyéndose así en una institución apologética formidable.

Todo eso ha sido obra de los humildes: unos cuantos párrocos y sacerdotes lo han hecho; los prelados le han prestado después el calor de su protección.

¿Por qué ocultar mi regocijo?

SEVERINO AZNAR.

Por ahí...

¡Ande el movimiento!

Los españoles nos creemos la mar de jacarandosos; nos parece que nos movemos mucho.

En cambio, decimos que los ingleses son muy sosos, muy rígidos, muy parados.

—¡Sí, sí, estamos frescos! Y vamos á demostrar esta frescura con la elocuencia abrumadora de los números, la única elocuencia que tiene valor en los tiempos modernos.

Los ingleses se mueven mucho más que nosotros.

Prueba al canto.

A Londres llegan diariamente 8.629 trenes. Por el tubo de Charing Cross han pasado en seis meses 44.600.000 pasajeros, y por el tubo de Picadilly, en el mismo tiempo, 36.500.000 pasajeros.

Son unos cuantos trenes, ¿eh?... Y esto sin contar los trenes de lavado y planchado.

El movimiento de población es grande en todos sentidos. En Londres se ve por todas partes una infinidad de infantes é infantas, pero de los tiernos, no de los reales.

El rey Jorge da una vez al año, en el Palacio de Cristal, un opíparo banquete á 100.000 niños. Después de la comida hace un regalito á cada uno de ellos.

Para transportar á los infantiles convidados se emplean 200 trenes.

La fiesta resulta encantadora, pintoresca. Los niños pierden en seguida la vergüenza, y hay muchos que le tiran de la oreja á Jorge.

Todos estos datos nos los ha facilitado una persona que conoce bien el paño, un habilísimo «tailor» londinense.

Un acorazado aéreo

El dirigible que se está construyendo en Barrowin-Fourness para la marina inglesa, va á ser el más grande, el más veloz y el más poderoso de todos los cruceros aéreos construidos hasta ahora. Mide ciento cincuenta y tres metros de largo, y por lo tanto, es más grande que el acorazado «Dreadnought». Su fuerza ascensional se cuenta por toneladas, y sus máquinas le imprimirán una velocidad no soñada siquiera por los constructores de dirigibles. El gas va encerrado en una envoltura de aluminio, de grueso mayor que el ordinario en esta clase de globos. Las barquillas serán dos, del mismo metal, reforzado con una aleación secreta que las hará invulnerables al fuego del fusil.

Mandarán el acorazado aéreo un comandante y un capitán de la Armada. El primero irá á popa, y el segundo á proa, y para la maniobra llevarán una tripulación de doce hombres escogidos.

EN BUEN PROPÓSITO

DEL GOBIERNO DE CANALEJAS

Después del último Consejo de ministros manifestó el Sr. Alonso Castrillo (según leemos en *La Epoca*), entre otras cosas que él había dado lectura de una circular, que dirigirá á los gobernadores recordando el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical y las penas en que incurren los infractores de la misma y que había sido aprobada.

Conocida la ley, *que está vigente*, y los propósitos que tiene el Gobierno de que se cumplan ¿no podrá nuestro amable y simpático gobernador hacer que se cumpliera desde luego?

Lo decimos porque el domingo pasado, día de San José, sin ir más lejos, se trabajaba y en una obra pública como el acerado de la calle de Ciruela, cuya obra ha estado empantanada mucho tiempo y ahora por lo visto, se va á ejecutar aprovechando los días de fiesta.

Nuestro aplauso anticipado al señor Castrillo y al Gobierno todo del Sr. Canalejas por este buen propósito: pero que no se quede en propósito porque sabido es que: «El infierno está empedrado de buenos propósitos» y aunque á este Gobierno no le asusta el infierno..... por si acaso.

VALDEPEÑERAS

Nuevos diputados provinciales

Los Sres. González y Yáñez ya son conocidos y tienen demostrado su interés por la región; buena prueba fué la última elección de senadores, que sacudieron el yugo y decidieron el triunfo á favor de la candidatura regional.

El Sr. Moreno y Delgado, político aguerrido de las huestes que acaudilló el nunca bastante llorado D. Sebastián Bermejo, une á esto un carácter especialmente agrario; será el primer lugarteniente del Sr. García Catalán que tan pronto inaugure sus tareas la Diputación, acometerá la defensa de la principal riqueza de la región ó sea la vid, amenazada de muerte por la filoxera, que nos invade por Albacete y parte E. de nuestra provincia.

La Diputación es la clave para esta campaña; pues los viveros, análisis de tierras y todo cuanto es necesario para que la campaña sea eficaz requiere lo primero el dinero, elemento que ha de facilitar la Diputación, cobrando el impuesto de peseta por hectárea; recaudación que ha estado tan abandonada que algunos agentes tienen en su poder el importe de las cuotas recaudadas en su demarcación.

Puestos los fondos á disposición del gobernador, á cuyo cargo se halla en la actualidad la labor de combatir las plagas del campo, el docto y activo personal del servicio agronómico podrá de una manera eficaz dar principio á esta campaña, única que puede evitar la ruina de la región.

POR A. RÍAS.
X. DE X.

22-3-911.

POR TELÉFONO

MOROS AGRESIVOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-3'15

Teniente herido

MELILLA.—El teniente Sr. Solano, de guarnición en el portillo de San Juan de las Minas, dirigióse ayer á las proximidades del monte Uixa, en las cuales hallase enclavada una barraca, con guardia permanente, con objeto de tomar declaración á un soldado que días pasados fué amenazado por un moro.

Al regresar dicho oficial á San Juan de las Minas, en la midad de su camino fué agredido por un rifeño que se hallaba oculto entre la maleza, resultando el Sr. Solano con una mano atravesada por un disparo de fusil.

La hemorragia que sufrió, púsole en grave estado, y en tren especial fué conducido á la plaza.

Nueva agresión

A las pocas horas de ser agredido el Sr. Solano, unos moros agredieron á un obrero español, que salió al campo en busca de unas caballerías.

La nueva víctima de las traidoras agresiones de los rifeños resultó con un pie atravesado, y también tuvo que ser conducido al hospital de Melilla.

Se comenta muy desfavorablemente, la repetición de estos hechos.

Medidas de precaución

El general Carrasco, comandante en jefe de las fuerzas que guarnecen Nador, ha dictado órdenes severísimas, en evitación de que puedan repetirse las agresiones de los rifeños.

Moros detenidos

Han sido detenidos veintiseis moros, vecinos de nuestras posesiones de San Juan de las Minas.

Todos hacen protestas de su adhesión y cariño á España y repiten «ser amigos de nuestros soldados.»

NOTAS DE OPTIMISMO

En la redacción

El gerente de este periódico es un señor madrugador, capaz de dejar malparado, si se lo propone, al mismísimo lucero del alba. Todas las mañanas, cuando los redactores y los repórters llegamos á la redacción, el buen don Rufino se ha posesionado ya de su mesa de trabajo. Nosotros le saludamos corteses, ceremoniosos, fraternales ó chirigoteros, según el grado de buen humor con que nos despedimos de Morfeo. D. Rufino se cala los lentes, se pone en orden las canas rebeldes de su bigote, enciende un cigarro con la colilla del que acaba de consumir, y fijando sus ojos miopes, á través de los espejuelos, en nosotros, corresponde al saludo.

Algunas veces llueve, y aun diluvia; otras sopla el cierzo, amenazador; en ocasiones hace frío, y hasta hiela. Para el gerente de nuestro querido periódico, el admirable D. Rufino, la lluvia, elcierzo y el frío, son cosas naturales, regulares cuasi, y si, le apuran un poco, de ninguna importancia. Lo importante para don Rufino es la gerencia del periódico; y el cargo ese, de la gerencia, obliga á D. Rufino á ser consecuente: quiero decir inflexible, en cuanto con el cumplimiento del deber se relaciona.

La autoridad que entre nosotros goza don Rufino,—nobleza obliga á confesarlo—no es precisamente la que le concede el cargo de la gerencia; es más bien, y esto le honra, la que entraña en sí su carácter. D. Rufino es gerente, pero sin olvidar el compañerismo; es compañero sin olvidarse de la amistad. Y así, cuanto él diga en la redacción, lo escuchamos todos, silenciosos, y luego de escucharlo lo acatamos.

Hoy llueve, sopla el cierzo, y hace frío. Vamos llegando á la redacción, uno á uno, como á remolque, malhumorados, con pocas ganas de trabajar. D. Rufino corresponde al saludo de cada uno, amable y sonriente, y cuando ya estamos todos reunidos, haciendo chistes, chirigoteando á costa de Fulano ó de Mengano, exclama:

—A ver, señor repórter: ¿qué hay de bueno?

—Ni tanto así,—responde el aludido, mordiéndose el canto de una uña—; mucho frío.

Y replica el estimado D. Rufino:

—Con que frío, ¿eh? Pues abríguese usted, y á la calle con viento fresco á buscar noticias.

El repórter se frota las manos, descuelga su gabán, se lo abotona bien, y se marcha. D. Rufino fija entonces sus ojos en el reloj, y después dirigiéndose á otro compañero, le hace saber:

—Las diez.

—Buena hora para cobrar veinte mil duros —responde el interesado.

—Y para que se vaya usted á recorrer los centros oficiales—añade D. Rufino.

El compañero hace la misma operación que el otro repórter, y sin chistar desaparece.

Quedamos en la redacción, D. Rufino y el cronista. Yo me siento satisfecho al lado de la estufa, y más *musulmán* que otras veces. Saco la petaca, brindo un pitillo á D. Rufino, y enciendo otro. Con esto,—con lo del obsequio—el señor gerente no me enviará á desafiar los elementos, creo yo, como á los repórters.

Me equivoqué. D. Rufino da el primer chupetazo al pitillo, lanza al espacio la primera bocanada de humo, y me dice amable:

—Haga usted la crónica, compañero, que en las cajas falta original.

—¡Por Dios D. Rufino!—me apresuro á suplicar—pídame si quiere otro cigarro, pero déjeme en paz; si le place le referiré un cuento.

—La crónica, querido, la crónica es la que yo quiero.

Y no vale insistir. Argumenta, razona y convence. Yo no tengo ideas, ni gana de buscarlas; parece como si se me hubiera vaciado el cerebro. Pero cojo la pluma, y como Dios me da á entender, os presento á D. Rufino, el gerente de nuestro periódico.

AVICEO.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-3-40.

Vacaciones parlamentarias

Asegúrase que las vacaciones parlamentarias comenzarán del 6 al 8 del mes de Abril, terminando á primeros de Mayo.

Antes de cerrarse las Cortes, el Gobierno presentará su anunciado proyecto de ley de Asociaciones.

Lo de Marruecos

Los Sres. Canalejas y Maura han celebrado una extensa conferencia, en el domicilio particular del último de los referidos señores.

Se asegura que hablaron de los asuntos de Marruecos.

Hay quien atribuye á esta entrevista extraordinaria importancia.

¿Dimite Cobián?

La Correspondencia de España, en su edición de hoy, asegura que el Sr. Cobián está dispuesto á separarse del Gobierno, convencido de que la enfermedad que padece le impide seguir desempeñando la cartera de Hacienda.

El Universo dice también, que en el Consejo que se celebrará mañana es muy posible que el Sr. Canalejas plantee la crisis.

Añade el estimado colega que la crisis acaso sea total.

La ley del descanso

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministro de la Gobernación, recordando—como ya anunciamos anteayer—á los gobernadores de provincias el exacto cumplimiento de cuanto dispone la ley del descanso dominical.

El Ayuntamiento de Barcelona

El Sr. Alonso Castrillo ha resuelto favorablemente la solicitud que elevaron al Gobierno los gremios de Barcelona, para que se pongan en vigor los antiguos arbitrios municipales.

Nombramiento

En el periódico oficial aparece hoy un real decreto, nombrando comisario regio en la Exposición universal de Breslau al doctor Pulido.

¿Se va ó se queda?

Es esperado con gran impaciencia el resultado del Consejo de ministros que ha de presidir mañana D. Alfonso.

A pesar de cuanto ha dicho el señor Canalejas, insístese en que el Sr. Cobián quiere retirarse del Gobierno.

Esto acaso sea para el Sr. Canalejas un serio conflicto, dada la significación del ministro de Hacienda, y de ahí que haya corrido el rumor de crisis, y que se sospeche que ésta sea total.

Nos abstenemos de hacer afirmaciones de ninguna clase, pues cerca está el día de mañana.

VILLAHERMOSA

Buen ejemplo

Lo ha sido sin duda el dado por el cultísimo profesor de Instrucción primaria de esta villa D. Francisco Soler y Fornas.

No contento con ilustrar la inteligencia de sus pequeños discípulos se ocupa muy principalmente de formar el corazón de la niñez dando una educación verdaderamente integral.

Prueba de ello es, la hermosa practica que ha establecido en su escuela. Durante los viernes de la presente Cuaresma los niños que bajo su dirección se educan hacen el piadoso ejercicio del Via Crucis en la Iglesia parroquial. A las tres de la tarde, salen los niños correctamente formados y entonando cantos alusivos, se dirigen al Templo. Allí el digno profesor Sr. Soler dirige personalmente las Estaciones del Via Crucis en que los niños demuestran una piedad impropia de sus pocos años. A la terminación entonan una preciosa Salve de despedida y salen del Templo con el mismo orden que á la entrada, regresando á la escuela entonando también cantos piadosos. Es verdaderamente edificante la conducta de este dignísimo profesor que con su ejemplo ha logrado atraer á los mayores en términos que el Templo resulta insuficiente para los numerosos fieles de ambos sexos que acuden á presenciar los piadosos ejercicios.

EL CORRESPONSAL.

POR CORREO

De Carrión

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Espectáculo vergonzoso

Hace próximamente un mes que las dos maestras de niñas fueron trasladadas á otra parte y desde esa fecha se halla cerrada la escuela.

Las reiteradas gestiones llevadas á cabo por el señor alcalde para que cese esta anomalía, no han dado resultado alguno. La escuela sigue cerrada y las niñas sin recibir la instrucción de que tan necesitadas se hallan por desgracia.

El pueblo por tal motivo está disgustadísimo y censura duramente este abandono; pues nadie concibe que se autorice el traslado de las dos maestras de una escuela sin antes ocuparse del nombramiento de otras que las sustituyan inmediatamente.

De esta manera se evitaría el vergonzoso espectáculo que estamos presenciando, viendo una escuela cerrada por falta de maestras cuando tantas y tantas estarán sin plazas en espera de alguna vacante.

Rasgo de altruismo

Lo ha tenido en alto grado la respetable Sra. D.ª Ildefonsa Ordóñez, maestra que fué durante muchos años en esta escuela y en la actualidad jubilada por su avanzada edad.

Esta venerable anciana á pesar de sus setenta y tantos años, abandonando su vida tranquila y reposada, por la ruda tarea de pelear con ciento y pico de chiquillas, se ha brindado al alcalde para servir la escuela en tanto que por quien corresponda se hace el nombramiento de nuevas maestras.

Actos como este, honran á quien los ejecuta y son dignos de todo encomio; y el pueblo entero no escatimará los elogios á que por su conducta se ha hecho acreedora doña Ildefonsa.

En el mismo sentido se ha ofrecido la Srta. Rita Román que hace poco concluyó la carrera del magisterio, y con su ayuda hará menos penosa la tarea que se ha impuesto la que fué su maestra.

Fiesta religiosa

El domingo, como día de San José, nuestro tan ilustrado como virtuoso cura párroco pronunció un hermosísimo sermón haciendo el panegírico del Santo Patriarca.

El cronista no encuentra frases suficientes para encomiarlo ni adjetivos apropiados para ensalzarlo. Solo puede decir que fué admirable, no solo en cuanto á la forma, sino por las sabias doctrinas, cristianos ejemplos y acertadísimos asertos que con su acostumbrada verbosidad, sencillez y elocuencia supo deducir de la vida del Santo.

De días

Con motivo de la festividad del día, recibieron innumerables felicitaciones y hubo gran derroche de pastas, licores y habanos en las casas de los señores siguientes:

D. José Giménez, cura párroco de esta parroquia, D. José Vall, secretario del Ayuntamiento, D. José Sobrino, concejal y D. José Salmerón, rico bodeguero y fabricante de alcohol.

En la Sociedad Obrera

El domingo por la noche dió una notable conferencia en el domicilio de esta culta Sociedad, el joven sacerdote D. Mauricio Padilla.

Sentimos en el alma no poder decir nada más acerca de ella, por que como solo admitieron á los socios, el cronista no tuvo entrada y por lo tanto se vió privado del placer de oirla.

Lo mismo le ocurrió con la notabilísima conferencia anterior á cargo de nuestro queridísimo amigo D. José Zaldivar y Santistéban.

EL CORRESPONSAL.

20-3-911.

"Don Quijote de la Mancha"

Conferencias interesantes

Verdaderamente notables son las conferencias que sobre el hidalgo español Don «Quijote de la Mancha» está dando el Sr. Rodríguez Marín en el Centro de Cultura Hispano-Americano de Madrid.

La segunda de aquéllas que tuvo lugar en el día de ayer versó sobre el tema «Don Quijote en América».

Dedicó el docto conferenciante la primera parte de su elocuente discurso á demostrar cómo el legendario loco alcanzó rápidamente la merecida popularidad en las ciudades del solar español, si bien las mismas no apreciaron al principio sino la parte grotesca del

personaje, como lo demostró Zaragoza en 1614 durante las fiestas de la beatificación en honor de Santa Teresa de Jesús, y Córdoba en 1615, y Sevilla en 1617, y Baeza y Salamanca en 1618, y Utrera en el mismo año.

En los mencionados años y sitios se organizaron, con diversos motivos, originales mascaradas, cuyo principal atractivo era la figura de D. Quijote, que se presentaba, ora poniendo esmero singular en la propiedad de su vestimenta, ora en cualquiera de los diferentes episodios que contiene el famoso libro cervantino, y siempre acompañado de su práctico Sancho.

Al teatro llegó en 1617, sacado por el literato Francisco de Avila.

En el extranjero, sabemos de aquella época por una ilustre escritora española, la infanta D.ª Paz de Borbón, que en la ciudad alemana de Herdelberg se celebró un curioso torneo durante las fiestas de boda de un gran elector, en el cual actuó de mantenedor el propio héroe manchego.

Pasando ya á tratar de América, hizo saber el conferenciante que en Abril ó Mayo de 1607, con motivo de la posesión de un virrey del Perú, se celebraron grandísimas fiestas, entre las cuales hubo un notable juego de sortija, al que comparecieron muchos jugadores, lujosamente disfrazados de caballeros andantes, con gran acompañamiento de indios y músicas.

Entre los tales no faltó el hidalgo español Don Quijote de la Mancha.

Todos estos datos los expuso el señor Rodríguez Marín entre verdaderos alardes de erudición, que fueron escuchados con la merecida atención.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-12'40 t.

Monumento conmemorativo

VITORIA.—El presidente de la Diputación ha remitido una exposición al Sr. Canalejas y á los presidentes de las Cámaras pidiendo se cumpla el acuerdo de las Cortes de Cádiz, esto es, erigir un monumento en memoria de la batalla dada en esta capital durante la guerra de la Independencia contra José Bonaparte.

Los remolacheros

ZARAGOZA.—Los cultivadores de remolacha se avienen á cesar de su actitud en el momento que los fabricantes les paguen á 40 pesetas la tonelada de dicho tubércu o.

De no pagársela á este precio, pedirán autorización al Gobierno para construir nuevas fábricas donde llevarán sus productos.

En honor de los marinos

BARCELONA.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento un suntuoso banquete en honor de los marinos de la escuadra surta en este puerto.

Asistieron todas las auroridades, excepto el gobernador civil que se encuentra enfermo.

El salón donde se celebraba el banquete ofrecía un hermoso aspecto y á la mesa se sentaron 160 comensales.

La colosal áncora que había colocada en un extremo de la mesa se la regaló el alcalde al almirante de la escuadra.

Terremoto

MURCIA.—El gobernador civil ha telegrafiado al ministro dando cuenta de un terremoto ocurrido en esta capital y que duró seis segundos.

El vecindario salió alarmadísimo á las calles, pero no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En Cotillas los efectos del terremoto han sido bastante intensos se han hundido varias casas y el castillo del duque de Pastrana ha quedado en inminente estado de ruina.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

General muerto

VALENCIA.—Victima de una angina de pecho ha fallecido el general López Puigcerver hermano del ex ministro de este mismo apellido.

Hacia pocos días que había llegado de Madrid.

La muerte ha sido muy sentida en esta capital donde contaba con muchos y muy buenos amigos.

ALBALADEJO

Enhorabuena

Ha regresado de esa capital, donde le han detenido unos días sus deberes políticos, nuestro querido amigo D. Joaquín González Tavira, uno de los señores candidatos conservadores á quien más ha favorecido la suerte en las pasadas elecciones, pues pasan de *diez mil* los sufragios que ha obtenido, lo cual prueba de un modo concluyente las grandes simpatías con que cuenta en este distrito.

Unimos nuestra cariñosa felicitación á las innumerables que por tan feliz suceso está recibiendo estos días el señor González, deseándole nuevos y brillantes triunfos en su vida política, y no dudamos que su paso por la Diputación, habrá de resultar altamente beneficioso para los intereses de esta región tan necesitada, como muy bien sabe nuestro respetable amigo de protección oficial.

Fallecimiento

Víctima de cruel eufermedad del corazón, ha entregado su alma á Dios, después de recibir los auxilios espirituales, la virtuosa Sra. D.ª María Calzada, hermana celadora de la piadosa Asociación de los Sagrados Corazones y persona apreciadísima en esta villa por sus bellas cualidades.

Reciba su afligidísima familia nuestro más sentido pésame y rogamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

El tiempo

Hemos acertado en nuestros pronósticos. Tras del intenso frío, acompañado de su correspondiente nevada, que hemos sufrido durante la primera quincena de Marzo, se ha iniciado un fuerte temporal de lluvias que durará probablemente toda esta segunda quincena á juzgar por el aparato atmosférico que nos rodea y que los labradores reciben con alegría, porque ya iban haciendo mucha falta las lluvias. El estado de los campos es inmejorable, haciendo todo augurar una excelente cosecha.

EL CORRESPONSAL.

20-3-911.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 21, ocho noche

A las tres treinta se abre la sesión.

Preside el Sr. Montero Rios.

En el banco azul los Sres. García Prieto y Aznar.

El Sr. PORTUONDO pide noticias del convenio llevado á cabo entre Francia y Marruecos para concertar un empréstito destinado á la reorganización del ejército y de la policía marroqui y á la construcción de un ferrocarril entre Taxdir y Tanger.

El Sr. GARCIA PRIETO dice que el Gobierno practica gestiones para averiguar lo que haya de cierto sobre el asunto.

El Sr. MAESTRE considera el citado empréstito altamente perjúdicial á los intereses españoles en Africa.

El Sr. GARCIA PRIETO le contesta que no hay motivos para creer tal cosa.

Orden del día

Servicio militar obligatorio

Se rechaza uua enmienda de Rahola y se acepta otra.

El OBISPO DE JACA combate la totalidad de la base; pide que se concedan algunas ventajas á los bachilleres que ingresen en filas, y que se llamen á estas menos soldados en tiempo de paz que en tiempo de guerra, que se eximan del servicio militar á los ordenados *in sacris* y que se aminore el servicio de los 18 años.

POLO y PEYROLON combate también la totalidad de la base y pide que se les permita contraer matrimonio á los soldados una vez que hayan cumplido el servicio activo.

PELEGRIN, de la comisión le contesta y se acepta la enmienda á la base segunda.

El Sr. CONCAS presenta otra á la base tercera que es aceptada y se aprueba la base.

El Sr. MARQUES DE ESTELLA presenta otra á la base cuarta que también se acepta.

A esta base presenta otra el Sr. CONCAS que se desecha.

Defiende una el Sr. UGARTE.

El OBISPO DE JACA pide que se cuente el número de senadores, y no habiendo el número suficiente, pide que la votación sea nominal; así se hace y es desechada la enmienda por 46 votos contra 30.

El Sr. SANCHEZ TOCA presenta otra.

El OBISPO DE MADRID pide que sean excluídos los ordenados *in sacris*.

Interviene el PRELADO de la diócesis de Jaca, y dice que la exención de los religiosos está acordada en el concordato, que debe ser ley, y ley que se respete.

Considera el proyecto una enormidad, pues los que se dedican á la oración, por su sagrado ministerio, que es divino, están excluidos aún en la protestante Alemania.

En esa exención pide que se incluya á los seminaristas, porque con el servicio militar se les trunca la carrera.

Le contesta el Sr. RETORTILLO, de la comisión, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

El conde de Romanones declara abierta la sesión á las tres cuarenta.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Alonso Castrillo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Papa y el Gobierno

El Sr. FELIÚ se adhiere á las manifestaciones que ayer hizo el Sr. Salaberri, sobre los honores concedidos al rey Victor Manuel por nuestro Gobierno

Afirma que en Roma hay dos soberanos, y no debe honrarse á uno, como ahora se ha hecho, ofendiendo al otro. Eso,—añade—además de no ser cristiano, no es diplomático.

Acusa al Sr. Canalejas de irrespetuoso con el Papa.

Dice que España no puede aprobar la última ofensa inferida al pontífice, porque todas nuestras glorias, y todos nuestros grandes prestigios los debemos al catolicismo.

Censura que se crea que todo el prestigio de España consiste en expulsar al Nuncio.

El Sr. CANALEJAS le contesta. Dice que el nombramiento que ha dado lugar á estas censuras no tiene la importancia que se le atribuye.

Hace aclaraciones sobre el juicio que le merece el concepto de soberanía.

Rectifica el Sr. FELIU. Pregunta al gobierno hasta donde piensa llegar en sus proyectos contra la iglesia.

El Sr. CANALEJAS dice al Sr. Feliú que no debe ser más papista que el papa.

Afirma que el Gobierno está de acuerdo con la autoridad que ha de inspirar y dirigir la fé de los católicos.

En cuanto á los propósitos del Gobierno, dice que éste tiene trazado su camino y llegará al fin que se trazó mientras cuente con la aprobación de la mayoría.

El Sr. PI Y ARSUAGA ruega al presidente del consejo que exponga la opinión del Gobierno acerca de la supresión de las Cámaras.

También pide que cuando va á ser presentado el proyecto sobre exacciones locales.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, manifestando que en el proyecto de exacciones locales se procuran recursos á los Ayuntamientos, para que éstos vayan por lo pronto á a supresión parcial del referido impuesto, paulatinamente, hasta llsgar á la total supresión.

Afirma que el proyecto será leido muy en breve.

Los Sres. AZCARATE é IGLESIAS, (D. Pablo) censuran al alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodriguez, por su actitud frente á la supresión de los consumos.

Dicen que el Sr. Francos Rodriguez, después de ésto, hállase incapacitado para seguir empuñando la vara.

Anuncia el leader de los socialistas una probable manifestación popular.

El Sr. CANALEJAS contesta diciendo que si la manifestación se lleva á cabo legalmente será tolerada.

El Sr. ROMEO se ocupa de la crisis porque atraviesa la industria azucarera y la difícil situación de los remolacheros, desde que la compañía se negó á pagar 40 pesetas por la tonelada de remolacha.

Hablan del mismo asunto los señores CANALEJAS, DIAZ REVENGA y otros, en términos conciliatorios.

Se acuerda, pedir á los remolacheros armonía y calma, hasta que el Parlamento resuelva la cuestión.

Acto seguido se pasa á la orden del dia.

Al cerrar la edición

Ministro enfermo

El ministro de Hacienda Sr. Cobián se ha visto precisado á guardar cama, á consecuencia de un fuerte catarro.

La ley de asociaciones

Ha manifestado el Sr. Canalejas, que cuando esté redactado el proyecto de ley de asociaciones, consultará á todas las personalidades del partido liberal.

Castellar de Santiago

Toma de posesión

El domingo tomó posesión del cargo de secretario de este digno Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Juan de Dios del Rio y García, á quien tenemos el grato honor de darle nuestra más cordial enhorabuena.

La lluvia

Como tanto está lloviendo estos días, el campo ha mejorado mucho.

Urbanización

Muy en breve darán principio al arreglo de las calles de esta población; para el efecto bueno sería que nuestro digno señor alcalde eche una ojeada por las intransitables de la Ermita y de las Piedras, pues su tránsito se hace imposible.

EL CORRESPONSAL.

20-3-911.

COMUNICADO

Sr. Director de
EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío y distinguido compañero: Le agradeceré la publicación de la adjunta carta, que es copia exacta de la recibida por D. Melquiades Alvarez.

Gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor y compañero,

FRANCISCO MARTÍNEZ.

Madrid 19 de Marzo de 1911.

* * *

«VICTORIANO RODRÍGUEZ MANELLA.

Herencia, 16 Marzo 1911.

Sr. D. MELQUIADES ALVAREZ.

Muy señor nuestro: Enterados los amigos que con gran entusiasmo hemos apoyado la candidatura que usted y el señor conde de las Cabezuelas hicieron para diputados provinciales, del acto realizado en Ciudad Real por nuestro amigo político D. Miguel González, nos apresuramos á poner en su conocimiento que protestamos de la manera más enérgica de lo hecho por el Sr. González, el cual quizás haya obrado por instigaciones de personas que con el pretexto de servirle, han actuado de sus más encarnizados enemigos; pues lo ocurrido, creemos incapacita á D. Miguel y á nosotros nos pone en evidencia y nos proporciona un gran disgusto inmerecido á todas luces, ya que somos agenos en absoluto á su conducta.

Del resultado de los cálculos hechos en Alcázar con todos ó la mayor parte de los datos del distrito á la vista, lo convenido con D. Miguel González Fernández, Martínez y Cabezuelas, fué que puesto que la candidatura del señor Ugena no tenía ningunas probabilidades de triunfo, los sufragios procedentes del Puerto y Las Labores habían de adjudicarse á Fernández, con cuya suma quedaba asegurado el triunfo de este señor. Así es que, de lo ocurrido ni somos responsables, ni podemos hacernos solidarios, y si nuestro amigo Miguelito continúa dispensándonos su estimación, él es el designado para reparar sus errores, dejando en el lugar que corresponde á los que no han tenido otro deseo y á este fin han sido encaminados sus pasos, que el triunfo de la candidatura Ugena, Fernández y González.

Gustosos aprovechamos esta ocasión, para ofrecernos de usted atentos y seguros servidores: VICTORIANO RODRÍGUEZ, E. SEPÚLVEDA, LEOPOLDO ALMEIDA, JOSÉ ANTONIO GARCÍA, LUIS ALMOGUERA Y RAMÓN SEPÚLVEDA.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

POR TELEFONO

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-4'10 t.

Escándalo parlamentario

PARIS.—La última sesión de la Cámara de los diputados fué borrascosísima.

Discutíanse los créditos supletorios para la creación de la subsecretaría de Estado, y todas las minorías, y aun algunos ministeriales, mostráronse contrarios á la concesión de esos créditos.

El diputado M. Roche, muy significado en la política, hizo ruda oposición al proyecto.

Al pronunciar el orador algunas frases duras para el Gobierno, produjose en la Cámara gran alboroto.

El jefe del Gobierno M. Monis contestó á los oposicionistas con un discurso enérgico, y retador pronunció palabras que M. Roche consideró ofensivas para él.

Con este motivo, el escándalo alcanzó su grado máximo, en medio del cual Roche quiso agredir al jefe del Gobierno.

Los diputados de unos y otros campos políticos se apostrofaron con gran violencia, y los ujieres viéronse obligados á intervenir para que no se agredieran en plena Cámara.

M. Monis, impávido, continuó dictando su discurso á los taquígrafos. Al final tuvo la habilidad de contentar á todos, y puestos á votación el proyecto fué aprobado por 363 votos contra 103.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que pub ica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

Folletón de EL PUEBLO MANCHEGO (21)

Justa y Rufina

POR

D. F. Muñoz Pabón

la muchacha fuera de palo para que no «lo recogiera».

Como por uno de los pasados diálogos hemos sabido, el galán nace, nó *ad utrumque*, sino *ad utramque* en el paseo; pues, si va para allá con Justa hecho unas mieles, vuelve para acá con Rufina, hecho un almíbar. ¿Habráse visto el coquetón de todos los demonios?...

Don Alvaro, ó porque en su honradez cree al galán tan honrado y caballero como lo es él mismo, ó porque le parece muy triste que «la pobre Rufina» tenga todo el día de Dios «el gorro» encasquetado, ve con los mejores ojos que el pintor vaya y venga, departiendo por igual con una y con otra; y Justa, porque en su honradez cree á su hermana tan buena, por lo menos como ella, y porque, lo que ella dice: ¿por qué no han de quererse como hermanos? ¿no van á serlo el día de mañana, aunque políticos?... lo cierto de ello es, lector hermano mío, que prevalidos de la benevolencia de D. Alvaro y Justa, el par de culebrones se daban cada pechada de «jarabe de pico» que cantaba el credo.

Sin embargo, en tres ó cuatro días de paseo matutino y vespertino que llevaban, todavía no había habido entre ellos el menor desliz; no digo ya en cierta clase de cosas, pero ni siquiera lo que se llama una «explicación» de lo que entre ellos «había», si es que había algo.

Por fin una mañana al volver de los pinares y mientras Paco Góngora defendía á Rufina con la sombrilla de los rayos del sol que empezaba á picar, dijo el galán á la dama en tono chancero:

—Conque vamos, mujer, que sea enhorabuena. Me ha estado contando Justa la *armófera* tan ventajosa que se te ha levantado, y, la verdad, me alegro. No creí que fueras tan reservada conmigo.

—Lo que es verdad—respondió sulfurada la cuñadita de Paco Góngora—es que se va poniendo mi hermana muy majadera con tanta *armófera*, y va empezando á cargarme ya.

—Pues mira, hija, perdóname, si inconscientemente te he molestado; pero...

—Nó: tú no molestas nunca. Quien me molesta es ella, que no sabe cuando cansa.

—¿Y qué tiene de particular que dos hermanas bromeen con motivo ó sin él?

—Pues tiene, y mucho, sobre todo, cuando se sabe que se molesta.

—Anda y no seas *picona*, que la cosa no lo merece.

—¿Conque no lo merece, verdad? ¡Qué inocentito eres... ó qué inocentito te haces!...

—No comprendo.

—¿No comprendes? Pues mira: cuando se está desimpresionada, ciertas bromas ni gustan ni molestan: cuando se tienen ideas.... preconcebidas, créete: ciertas bromas molestan mucho.

—Luego no estás desimpresionada, como tú dices.

—Nó: no lo estoy: ¡ojalá lo estuviera!

—Luego ese hombre no te es indiferente.

—Nó: no me es indiferente: aborrecible.

—Pues entonces ¿qué ideas preconcebidas son esas que tú tienes?—Y la voz de Paco Góngora tartamudeó y Rufina se puso colorada como un pavo.

—Ninguna—contestó secamente la interpelada, y se puso más colorada todavía.

Por la mente de Paco Góngora pasó en aquel momento un tropel de ideas «preconcebidas» y, dispuesto á sondear de una vez el corazón de su cuñadita, se atrevió á decirle, subrayando de modo marcadísimo ciertas palabras:

—De más *sabía yo* que no es el hombre, que Justa me ha pintado, *el hombre... ¡vamos! tuyo.*

—¡Ni mucho menos!—Respondió Rufina. Y, al querer enderezar la sombrilla que llevaba Paco Góngora, como su mano rozara con la del galán, la retiró bruscamente.

Esta misma brusquedad y prontitud fué para hombre tan largo, como lo era Paco, un libro abierto, en que leyó de una sola ojeada cuanto quería saber. Se hizo sin embargo el *alipendi*; y, acordándose del amor criminal de Paolo y Francesca... porque sí; porque se le vino á la memoria el incestuoso grupo, prosiguió en su resbaladizo interrogatorio:

—¿Pero es que tú lo tienes... (no sé cómo decírtelo)... preconcebido?

—Creo que no habrá ninguna mujer que no lo tenga.

—Lo cual es lo mismo que decir que en efecto lo tienes ¿no es verdad?—

Y Rufina no respondió.

—¿Y se podrá saber—insistió el tentador—quién es el mortal bienhada lo?

Y Rufina lo miró furtivamente. ¿Eran lágrimas lo que abrillantaba los ojos de la joven en aquel momento? ¡Como los bajó tan pronto!...

Paco Góngora en tono fúnebre

—Créeme, Rufina: la muerte sería para mí la solución de un gran problema.

—¡Nó por Dios! ¡Antes todo, que morirte tú!—

Amago de apología de placer en Paco Góngora.

—Sí, Rufina de mi alma:—Ahora es la trigueña la amenazada de la misma enfermedad—no lo dudes: sólo la muerte solucionaría mi problema. Me he metido por mi gusto en un atolladero del que me es imposible salir, porque sólo intentarlo sería cerrar la puerta del paraíso que ambiciono. Más claro, Rufina mía, por si esta es la última vez que podemos hablarnos: quiero á Justa, como se puede querer á una hermana, pero ay! idolatrar, te idolatro á tí. Hacer una huida de ella, sería ni más ni menos que separarme de ti para siempre, y no tengo valor, y.... ¡me he persuadido de ello, aunque tarde! casarme con ella viéndote á tí, sería estar á las puertas de la gloria y sin poder entrar. Nunca te lo había dicho ni pensaba decírtelo: pero se me ha venido á los labios, y no he sido tan héroe, que hay podido resistir al placer que me causa decírtelo... ¡Que los hombres no nazcan dos veces!...—

Y llegaron á la ermita de la Virgen del Monte. Y, aunque Rufina tiene las mismas ganas de entrar que de sacarse una muela, entra sin embargo. Paco Góngora le ofrece el agua bendita. Ella hace como que no se dá cuenta y la toma de la pila con sus propios dedos, por parecerle tomarla del galán una cosa... así como sacrílega. Tras ellos entran Don Alvaro y Justa y los cuatro se arrodillan delante del altar: los dos últimos, á rezar una salve, como de costumbre. Los dos primeros... ¡buenos estaban ellos para salves!

XVI

En que por haber tirado de la manta se tiran planes

Vayan con Dios todas las ollas de grillos habidas y por haber, comparadas con la cabeza de Rufina en la noche de aquel día verdaderamente memorable.

¡Lo mismísimo que ella se figuraba! que Paco Góngora no tenía más remedio que quererla, y que la quería. ¡Si se le estaba conociendo á la legua! ¿Y á ella? ¿se le conocería también?... Sólo de imaginarlo se ponía como la grana.

Pues nada: á pensar un poco y á tirar planes «por lo que pudiera ocurrir.»

Y lo primero que se le vino á las mientes fué Don Alvaro, Primer escollo contra el que se estrellarían de seguro todas las tentativas de arreglo entre los dos. ¿Qué había de consentir Don Alvaro que ella entrara en relaciones con el que para ello tenía que comenzar por dejar plantada á Justa, y á la luna de Valencia? Lo que le había dicho el galán de vuelta de los pinares: que intentar salir del atolladero en que se había metido era cerrarse á sí mismo la puerta del paraiso que ambiciona ba... ¡Qué bien dicho! ¿verdad?...

Pues bien que podía haberlo pensado antes, y no haberse precipitado pretendiendo á Justa. ¡A bien ella no le había dado á entender muchas veces que estaba más que dispuesta á lo que se terciara!... ¿Qué más podía haber hecho una señorita que se estimara en algo?... ¿Se le iba á meter por los ojos y á decírselo ella misma por lo claro? ¿Pero él, ciego (porque ciego era menester haber estado para no caer en la cuenta) ó no había parado mientes ó ¿qué sabía ella? lo cierto era que se había dirigido á Justa, y que para ella no había quedado otro papel que el desairadísimo de segundona de cuñadita...

Y ¡fuéramos á ver! Ahora que se habían trocado los pales ¿debería ella sacrificarse «en tonto» é inmolar su corazón en aras de la felicidad de su hermana? La caridad bien ordenada empezaba por una misma, y, así como su hermana, sin acordarse de ella, lo aceptó cuando él se le vino á la mano, así debía ella aceptarlo ahora que se le entraba por sus puertas, dejándose de «quijotadas ridículas, que á nada conducían...»

Horcajo de los Montes

Varias noticias

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo don José Gómez López, son muchas las personas que desfilaron por su morada, con el fin de felicitar á tan eximio prócer, quien con la amabilidad que le es característica, obsequió á todas ellas con esplendidez.

—Reina gran entusiasmo entre los agricultores de esta villa, con motivo de las aguas caídas en estos últimos días, pues ven desaparecer el temor que antes embargaba su ánimo, ante el aspecto que hoy ya presentan los sembrados.

—Llega á nuestros oídos el rumor, de que dos distinguidas personalidades de esta villa, tratan de formar una sociedad, para instalar en un pueblo vecino una fábrica de alumbrado eléctrico.

Deseamos de todas veras que tales rumores lleguen á confirmarse.

El Corresponsal.

19-3-911.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Para Madrid, Toledo y otros puntos, ha salido el conocido industrial D. Diego Pizarroso, acompañado de su simpática hija Carmen.

—Ayer pasó el día entre nosotros, el pundonodoso capitán de la guardia civil D. Julio González Dichoso, hermano de nuestros estimados amigos D. José y D. Juan.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de D. Alfonso Núñez Cacho, propietario de Membrilla.

—Se encuentra en esta capital, el rico hacendado de la corte D. Manuel Bengochea.

—En el mixto de anoche, regresaron de Madrid nuestros queridos amigos los excelentísimos señores condes de la Cañada.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-4'40

Huelga

ZARAGOZA.—Los obreros marmolistas y canteros se han declarado en huelga.

Piden á los patronos nueve y ocho horas de trabajo respectivamente.

También piden el aumento en los jornales de un cincuenta por ciento en las horas extraordinarias.

Detenidos

PAMPLONA.—Comunican de Tafalla que á la llegada del tren á aquella estación fueron detenidos Domingo Garrido, su cuñada y un matrimonio que iba en su compañía por expender billetes falsos del Banco de España.

Los cuatro detenidos son aragoneses.

Otra huelga

BILBAO.—Los obreros de la estación del Norte se han declarado en huelga, y dicen que han tomado esa resolución por la conducta que con ellos observa un inspector de la Compañía, quien según ellos les obliga á trabajar más de lo debido.

La huelga ha quedado solucionada provisionalmente, pero se cree que hoy se reproducirá.

En memoria de una batalla

CADIZ.—Para conmemorar el glorioso hecho de armas de San Pedro Abanto el día 27 del actual será colocado en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el retrato del general de infantería Sr. Albacete.

Inauguración del alcantarillado

CORUÑA.—Con toda solemnidad se ha verificado la inauguración oficial de las obras de alcantarillado de esta capital.

Al acto han asistido el Ayuntamiento y los propietarios que sufragan las obras, cuyo presupuesto se eleva á la suma de dos millones de pesetas.

Conferencia notable

MADRID.—En el Centro de Defensa Social ha dado su anunciada conferencia el R. P. Wenceslao, carmelita descalzo.

En párrafos brillantes hizo la historia de la Orden que ilustró con gran copia de datos y hechos históricos.

Habló de la gran Reformadora y terminó diciendo que la Orden Carmelitana subsistirá mientras el orbe subsista.

TORRENUEVA

La viruela

Ha ocurrido otro caso de viruela; el digno alcalde Sr. Castro, ordena solícito la custodia de la casa-habitación del paciente nombrando subalternos el efecto, por lo que le prodigamos nuestro aplauso más sincero.

Pero ¿no pudiera también ordenar que trascurrida la convalecencia de un enfermo se desinfectara la casa-habitación del mismo?

Creemos nos atenderá.

Una pregunta: ¿Es cierto que va á alguna escuela de las de *matute* niña que ha pasado las viruelas sin comunicárselo á los dignos profesores medicos de esta villa?.

Lo mejor sería en la duda, ordenar la clausura por lo pronto de esta clase de *aulas*.

El Corresponsal.

21-3-911

SANTORAL y CULTOS

Jueves 23.—El Beato José Arias y Victoriano mártir, y Santa Pelagía mártir.

El oficio y misa son de la Domínica tercera de Cuadragésima con rito simple, color morado.

—

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, misa cantada. Camarín de la Santísima Virgen, Misa rezada á las siete y media.

Parroquia de Santa María (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Por la tarde de tres y media á cinco y media exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro.—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Santo rosario al anochecer.

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Santo rosario al anochecer.

Iglesia del Corazón de María.—Misas rezadas, desde las seis hasta las nueve. Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia.—Misas rezadas, desde las seis hasta las nueve. Santo rosario al anochecer.

LA CALZADA

Ha regresado de Almodóvar del Campo, después de haber contraído matrimonio con una bella y distinguida señorita de aquella ciudad, el competente oficial de esta Estación Telegráfica don Saul Cachero.

—

Para Santa Cruz de Mudela ha salido con su familia nuestro apreciable amigo y rico comerciante de dicha villa don Tomás Rivera.

—

Parece que el Ayuntamiento, tiene el propósito de dar comienzo muy en breve á las obras de una nueva glorieta, que ha de emplazarse en el espacioso egido de la ermita de San Sebastián.

Hacemos votos por la más pronta realización de tan importante mejora para la localidad, seguros de que merecerá entusiastas y generales plácemes de todo el vecindario.

El Corresponsal.

21-3-911.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-3'45

Las exacciones locales

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el ministro de Hacienda señor Cobián, para cambiar impresiones sobre el proyecto de exacciones locales, que mañana se pondrá á discusión en la Cámara popular.

Lo de Marruecos

También conferenció el Sr. Canalejas con el Sr. García Prieto, ministro de Estado.

Trataron en su entrevista, que fué bastante extensa, de la cuestión de Marruecos. y de una carta que ha recibido el Gobierno de nuestro embajador en París, Sr. Pérez Caballero, sobre el mismo asunto.

Pues no se va

Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas, de la enfermedad, ya crónica y sospechosa del Sr. Cobián, ha manifestado que el ministro de Hacienda concurrirá mañana al Consejo de ministros que ha de celebrarse en Palacio.

Por la tarde—añadió—el Sr. Cobián asistirá al Congreso, para presenciar, é intervenir si es preciso, la discusión del proyecto de exacciones locales.

El rey á Granada

También confirmó el jefe del Gobierno que D. Alfonso saldrá por la tarde para Granada, adonde habrá llegado horas antes S. M. la reina.

Después regresarán en tren especial á Sevilla.

Las agresiones de los moros

El capitán general de Melilla ha telegrafiado al ministro de la Guerra confirmando la noticia que ya comunicamos en nuestra anterior conferencia, sobre las últimas agresiones de los moros.

Añade el referido general que los culpables, tan pronto como sean hallados, serán castigados con todo rigor.

NOTICIAS

Aclaración

Nuestro buen amigo D. Reyes Giménez, párroco de Puebla del Principe, nos expresa el deseo de que hagamos constar, que en la crónica enviada á El Pueblo Manchego, el día 9 del corriente mes, no tuvo ni remotamente ánimo de molestar al vecindario de aquel pueblo, y mucho menos á la primera autoridad local, á quien le unen estrechos lazos de amistad.

Con gusto manifestamos el expresado deseo para satisfacción de todos.

Sesión del Ayuntamiento

Para mañana á las diez de la misma están convocados los concejales de este Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, figurando en la orden del día los siguientes asuntos:

Padrón de los Casinos y Círculos de recreo de esta capital á los efectos del impuesto.

Dar cuenta del nombramiento de un alcalde de barrio.

Informe de la Comisión de Policía urbana.

Denuncia

Ayer fué sorprendido por los guardias civiles de este puesto Hermenegildo Fernández Millán y Olallo Espadas Campos, el vecino de esta localidad Gabriel Alonso García (a) Palillo, que pretendía ocultar en el sitio denominado «Hormigoneras» una escopeta y dos palomos de los llamados ladrones, los que le fueron recogidos.

Las conferencias de San Pedro

Se nos dice que para pasado mañana viernes, ha anunciado su llegada á esta capital el R. P. Ildefonso Ruiz, superior de la residencia de los misioneros del I. C. de María, en Sevilla, á cuyo cargo corren este año, según adelantábamos hace unos días á nuestros lectores, las conferencias morales para caballeros, que anualmente vienen celebrándose durante la cuaresma en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Dada la fama extraordinaria de que viene precedido el conferenciante, no dudamos de que las amplias naves de dicho templo han de verse todos los días completamente llenas de fieles.

Las conferencias darán comienzo á las siete de la tarde del próximo domingo 26 de los corrientes, terminando el día 2 de Abril, dominica de Pasión, con comunión general, á las ocho de la mañana, administrada por el ilustrísimo señor obispo-prior, y función solemne por la noche con bendición papal.

De Correos

Se anuncia para el 1.º de Mayo próximo en esta Administración de Correos la subasta de conducción de la correspondencia entre la Estación férrea y dicha Administración, bajo el tipo de 2.190 pesetas anuales.

También se anuncia otra subasta para la conducción de la correspondencia entre estas oficinas y la de Torralba de Calatrava bajo el tipo de 700 pesetas.

Robo

Al vecino de Puertollano Antonio López Butres, que habita en la calle del Puerto núm. 19 de dicha villa, le fueron sustraídas 475 pesetas que guardaba en su cómoda, en ocasión que se encontraba ausente de su domicilio.

La familia del Sr. López, que estaba en una habitación contigua al aposento donde se encuentra la cómoda en que se cometió el robo, tampoco se apercibió de nada.

De los *cacos* (por no perder la costumbre), se ignora el paradero.

La Cofradía de Jesús

Esta numerosa y antigua Cofradía celebrará en la sacristía parroquial de San Pedro á las tres de la tarde del próximo domingo 26 de los corrientes, la Junta general ordinaria de Estatuto, con el fin de examinar las cuentas anuales, hacer las elección de Junta directiva y acordar los medios más adecuados para que la procesión del Jueves Santo revista este año la mayor solemnidad y brillantez posibles.

Sobre este último extremo, se nos ha enviado por un distinguido y entusiasta cofrade, un extenso y bien escrito artículo, que sentimos mucho no poder publicar hoy por exceso de original.

Presupuesto municipal

El alcalde-presidente de nuestra capital D. Ceferino Sauco, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar impreso del presupuesto ordinario de ingresos y gastos del Ayuntamiento para el año de 1911, aprobado por la Junta municipal en sesión de 29 de Noviembre de 1910, y por el señor gobernador de la provincia, en 11 de Enero de 1911.

Nombramientos

D. Enrique Villacampa, que prestaba servicios de oficial 2.º en esta Administración de Contribuciones, ha sido trasladado á la de Almería y el de esta dependencia D. Francisco Santa Cruz, viene á ocupar la vacante que deja el Sr. Villacampa.

Primera misa y comunión

Surtido variadísimo en nuevos y preciosos modelos de estampas para recordatorios de primera misa y comunión, procedentes de una importante casa extranjera.

Se hacen con gran esmero y economía en la imprenta de este periódico.

De contribuciones

Durante el improrrogable plazo de un mes, se admiten en las secretarías de los Ayuntamientos de Tomelloso y Socuéllamos, declaraciones juradas de las alteraciones sufridas en la riqueza de los terrenos de sus correspondientes términos municipales, para proceder á formar el apéndice al registro fiscal de 1912.

Notificación

La Administración de Contribuciones de esta provincia, notifica á D. Sebastián Ramo y Carrión Vega, para que ingrese en arcas del Tesoro, la suma de 290'88 ptas., como resultado de la liquidación practicada en el expediente que se le sigue de ocultación por fabricación de 75.000 litros de vino.

Animal dañino

Hoy ha presentado en este Ayuntamiento el cazador de oficio Gabriel Alonso, un zorro al que ha dado muerte en este término municipal.

Ha sido recompensado, con un premio en metálico.

De Hacienda

En la depositaría de esta Delegación de Hacienda, se hallan expuestos al pago los libramientos siguientes:

D. Bernardino Creus, 9.149'00 pesetas; D. Fructnoso S. Izquierdo, 746'75 id.; D. Julián Roldán, 11.250'00 id.; don Pedro García, 345'80 id.; D. Antonio Gutiérrez, 1.572'20 id.; D. Zacarías Sobrino, 50'00 id.; La Administración principal de Correos; 30'880 id.

Se desea

dependiente hábil para despacho de paquetería y coloniales, algo entendido en contabilidad.

Proposiciones á Miguel Belló, en Puertollano, mandando referencias para informarse.

Cédulas de Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial diocesano en la imprenta de este periódico.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

Imprenta de El Pueblo Manchego

EL PUEBLO MANCHEGO
DIARIO DE INFORMACION
DOS EDICIONES DIARIAS
CUATRO CONFERENCIAS TELEFONICAS
AMPLIA INFORMACION REGIONAL

Suscripción: 4 pesetas trimestre.

Esquelas, anuncios y comunicados por tarifa fija, que se facilitará à quien lo solicite de la Administración.

TALLERES TIPOGRAFICOS donde se confeccionan toda clase de trabajos.